**EOI SEBASTIAN DE COVARRUBIAS DE CUENCA**

**EEOI DE MOTILLA DEL PALANCAR**

Sebastián de Covarrubias
Escuela Oficial de Idiomas de Cuenca

# PLAN PARA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO



**CURSOS**

**2023-24**

**2024-25**

**2025-26**

**2026-27**

# ÍNDICE


1. La evaluación interna en la Escuela Oficial de Idiomas PAG. 3

2. Concreción de los ámbitos y dimensiones a evaluar PÁG. 4

   2.1. Planificación para el curso 2023-24 PÁG. 8
   2.2. Planificación para el curso 2024-25 PÁG. 9
   2.3. Planificación para el curso 2025-26 PÁG. 10
   2.4. Planificación para el curso 2026-27 PÁG. 12

3. Normativa que regula la evaluación interna en centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla-La Mancha PÁG. 13

# 1. LA EVALUACIÓN INTERNA EN LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

La orden 119 / 2022, de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha establece en su artículo 5, que versa sobre la estructura del Proyecto Educativo de Centro, que uno de sus apartados deberá ser el Plan de Evaluación Interna. Asimismo, la referida orden establece que la Programación General Anual concretará los ámbitos y dimensiones que se han de evaluar en el curso escolar de acuerdo con el Plan de Evaluación Interna del Centro.

Entendiendo la evaluación interna del centro como la evaluación llevada a cabo por personas o grupos de personas (todos los integrantes de la comunidad educativa en el centro) para detectar aquellos aspectos que funcionan y dan buenos resultados y los que, por el contrario, no funcionan adecuadamente y no dan, por tanto, los resultados esperados, siendo estos últimos susceptibles de mejora. Asimismo, la necesidad de mejorar es y debe ser una premisa de cualquier administración y, en este sentido, la administración educativa también se ve inmersa en esta necesidad. Los centros educativos, como parte integrante y vital de dicha administración, disponen de normativa y herramientas para realizar su propia evaluación interna en aras de proponer medidas de mejora que hagan del centro un lugar de enseñanza, aprendizaje y evaluación que busque la excelencia en su gestión y resultados.

En este sentido, las Escuelas Oficiales de Idiomas, en tanto que enseñanza de régimen especial y no obligatoria, que además deben competir con un amplio plantel de centros privados que imparten enseñanza de idiomas y certifican el nivel de competencia en el manejo de los mismos, deben evaluar sus procesos de enseñanza-aprendizaje, resultados académicos, organización y funcionamiento, relaciones con su entorno o su propia capacidad para mejorar en el ámbito de la formación, evaluación e innovación científico-pedagógica. La Escuela Oficial de Idiomas Sebastián de Covarrubias en coordinación con su Extensión de Motilla del Palancar entiende, pues, la necesidad y oportunidad que supone la realización de una evaluación interna con carácter anual que le ayude a mejorar como centro educativo y que le permita convertirse en un referente de la enseñanza-aprendizaje y de la certificación en lenguas extranjeras para la provincia de Cuenca.

Siguiendo la *Orden 134 / 2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha* (publicada en el DOCM, de 28 de junio de 2023), los ámbitos de los que se compone la evaluación interna en los centros educativos son los que se recogen a continuación.




## 2. CONCRECIÓN DE LOS ÁMBITOS, DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

### ÁMBITO 1

### PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES ASOCIADAS |
|---|---|
| 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO | 1. Proyecto Educativo<br>2. Programación General Anual<br>3. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia |

| | |
|---|---|
| | 4. Programaciones Didácticas de los Departamentos<br><br>5. Planes y Programas del Centro |
| 2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE DOBIERNO | 1. Equipo Directivo<br><br>2. Consejo Escolar<br><br>3. Claustro de Profesores |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | 1. Departamentos Didácticos<br><br>2. Equipo de Orientación<br><br>3. Comisión de Coordinación Pedagógica<br><br>4. Tutoría<br><br>5. Equipos Docentes |
| 4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN | 1. Asociación de Madres y Padres del Alumnado.<br><br>2. Asociación de Alumnado.<br><br>3. Junta de Delegados y Delegadas |
| 5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO | 1. Convivencia<br><br>2. Absentismo<br><br>3. Relaciones sociales entre los diferentes miembros de la comunidad educativa |
| 6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA | 1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado<br><br>2. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas |
| 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA | 1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, de aula e individualizadas. |

## ÁMBITO II:

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES |
|---|---|
| 1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO | 1. Dirección y liderazgo |

| | |
|---|---|
| | **2. Respuesta del centro a las características del alumnado**<br><br>**3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales**<br><br>**4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias**<br><br>**5. Relaciones con las Asociaciones de Madres y Padres y Asociaciones de Alumnado.** |
| **2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO** | **1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión**<br><br>**2. Plantilla y características del personal del centro.**<br><br>**3. Organización de grupos y distribución de espacios.**<br><br>**4. Recursos externos.** |

## ÁMBITO III

## RESULTADOS ESCOLARES

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES |
|---|---|
| **1. RESLTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO** | **1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.** |
| **2. LAS PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO** | **2. Adecuación de los resultados de las pruebas a las expectativas del centro.** |

## ÁMBITO IV

## RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES |
|---|---|
| 1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ADMINISTRACIONES E INSTITUCIONES | 1. Relaciones con la Administración Educativa.<br>2. Relaciones con otras Entidades e Instituciones. |
| 2. RELACIONES CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS | 1. Coordinación Infantil-Primaria / Primaria-Secundaria.<br>2. Coordinación con diferentes centros. |
| 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO | 1. Vías de comunicación y protección de datos. |

## ÁMBITO V

## PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA

| DIMENSIONES | SUBDIMENSIONES |
|---|---|
| 1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO | 1. La Memoria General Anual<br>2. El Proyecto de Mejora del Centro<br>3. El Plan de Formación del Profesorado |
| 2. METAEVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA | 1. Adecuación del Plan de Evaluación Interna |

El Equipo Directivo, con la participación de toda la comunidad educativa, establecerá los ámbitos a evaluar en cada uno de los cursos académicos. Aquellos ámbitos a evaluar anualmente, así como los determinados para cada curso académico, se informarán a la comunidad educativa en el mes de octubre en el marco de la Programación General Anual. Se trabajará sobre ello a lo largo de todo el curso, partiendo de la Comisión de Coordinación Pedagógica (dentro de sus competencias sobre evaluación del centro) y

los Departamentos Didácticos, pero también se hará extensible a toda la comunidad educativa (PAS y alumnado) en aquellos aspectos que le conciernan.

En definitiva, éstos son los cauces que permitirán que la información, propuestas y reflexiones de profesores, alumnos, personal de administración y servicios y equipo directivo se puedan plasmar al finalizar el curso en un documento (la Memoria Final de Curso) que sirva de base para mejorar la PGA del próximo curso.

Los resultados de esta evaluación interna se comunicarán a la comunidad educativa durante el mes de junio y quedarán reflejados en la Memoria Final de Curso.

No obstante, ofrecemos una planificación calendarizada de los procesos de evaluación interna que se llevarán a cabo en los cursos académicos en los que se desarrollará el mandato de este equipo directivo (2023 a 2027)para ofrecer una mayor concreción de la planificación referente a la evaluación interna.

## 2.1. PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-24

| **ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANA-APRENDIZAJE** | |
|---|---|
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS | 1. Proyecto Educativo de centro |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | 4. La tutoría |
| 5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO | 1. Convivencia<br>2. Absentismo |
| 6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA | 1. Proceso de aprendizaje competencial del alumno<br>2. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas |
| **ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO | 2. Plantilla y características del personal del centro |
| **AMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |

| | |
|---|---|
| 1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO | 1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de resultados |
| **ÁMBITO IV. RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 2. RELACIONES CON DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS | 2. Coordinación con otros centros. |
| **ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO | 2. Plan de Mejora |

## 2.2. PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2024-25

| | |
|---|---|
| **ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANA-APRENDIZAJE** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS | 4. Las Programaciones Didácticas |
| 2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO | 3. Equipo Directivo |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | 3. Comisión de Coordinación Pedagógica |
| 5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO | 1. Convivencia<br>2. Absentismo |
| 6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 1. Proceso de aprendizaje competencial del alumno<br>2. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas |
| **ÁMBITO II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO | 1. Dirección y liderazgo |

| | |
|---|---|
| 2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO | 1. Infraestructura, equipamiento y proyecto de gestión |
| **AMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO | 1. Impacto y adecuación de las medidas adaptadas para la mejora de los resultados |
| 2. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS A LAS EXPECTATIVAS DEL CENTRO | 1. Pruebas de certificación lingüística |
| **ÁMBITO IV. RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES | 1. Relación con la administración educativa |
| **ÁMBITO V: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO | 1. Memoria General Anual |

## 2.3 PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2025-26

| **ÁMBITO 1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE** | |
|---|---|
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS | 3. Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento |
| 2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO | 2. El Consejo Escolar |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | 1. Los Departamentos Didácticos |

| | |
|---|---|
| 5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO | 1. Convivencia<br>2. Absentismo |
| 6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA | 1. Proceso de aprendizaje competencial del alumno<br>2. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas |
| 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA | 1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, aula y medidas individualizadas |
| **ÁMBITO 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO | 2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado |
| 2. ADECUACIÓN DELOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO | 3. Organización de grupos y distribución de espacios |
| **AMBITO 3. RESULTADOS ESCOLARES** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO | 1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados |
| **ÁMBITO 4. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO | 1. Vías de comunicación y protección de datos |
| **ÁMBITO 5. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO | 3. Plan de formación del profesorado |

## 2.4. PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2026-27

| **ÁMBITO 1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE** | |
|---|---|
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS | 2. Programación General Anual |
| 2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO | 3. Claustro de profesores |
| 3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | 5. Equipos docentes |
| 5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCA Y ABSENTISMO | 1. Convivencia<br>2. Absentismo |
| 6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado<br>2. La práctica docente del profesorado. Uso de metodologías activas y participativas |
| 7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA | 1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, aula y medidas individualizadas adoptadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| **ÁMBITO 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO | 1. Dirección y liderazgo<br>2. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.<br>3. Asociaciones de alumnado. |
| 2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO | 1. Proyecto de gestión |
| **AMBITO 3. RESULTADOS ESCOLARES** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBSIMENSIONES** |
| 1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO | 1. Impacto y adecuación de las medidas adaptadas para la mejora de los resultados |
| 2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNAS | 1. Adecuación de las pruebas de certificación lingüística |

| ÁMBITO 4. RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO | |
|---|---|
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. RELACIÓN ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. | 1. Coordinación con otros centros educativos. |
| 2. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO | 1. Relación con otras entidades e instituciones. |
| **ÁMBITO 5. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA** | |
| **DIMENSIONES** | **SUBDIMENSIONES** |
| 1. METAEVALUACIÓN INTERNA | 1. Adecuación de los ítems propuestos para la EICE. |
| 2. FORMACIÓN | 1. Plan de Formación del profesorado. |
| 3. MEJORA | 2. Plan de mejora del Centro |

Esta planificación se concretará en cada PGA especificando los siguientes aspectos:

1. **Temporalización:** Periodo del curso académico en el que se realizará la evaluación interna de ese ámbito / dimensión / subdimensión.
2. **Responsables de la realización**: aquellos agentes que deban responder los cuestionarios creados al efecto para realizar la evaluación interna.
3. **Responsables de la evaluación**: aquellos agentes, normalmente el equipo directive, que deberán valorar y extraer conclusiones de los ámbitos / dimensiones / subdimensiones evaluadas.
4. **Recursos**: los instrumentos o recursos que se consideren imprescindibles para la realización de la evaluación interna en cada uno de los ámbitos, dimensiones y subdimensiones.

Una vez realizada la evaluación interna por curso a través de la Plataforma EICE (ubicada en el escritorio de Educamos CLM), será el equipo directivo quien se encargue de analizar los resultados arrojados, interpretarlos con objetividad y rigor y plasmar las conclusiones que se extraigan en los informes pertinentes, informes que deberán ser incluidos en la memoria General Anual o en su defecto desde el curso 20256-26 en el acta de claustro final y en el Plan de Mejora que el centro deberá elaborar para conocimiento de la comunidad educativa y del propio servicio de inspección.

## 3. NORMATIVA QUE REGULA LA EVALUACIÓN INTERNA EN CENTROS EDUCATIVOS DE CLM

- *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [*